



CHILE  
mlp/mrb  
S. 70°/362ª

OFICIO N° 0390  
INC.: intervención

Valparaíso, 23 de septiembre de 2014.

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor IVÁN FLORES GARCÍA, quien, en sesión celebrada el día de hoy, en Sala, ha requerido se oficie a US., para que, si lo tiene a bien, al tenor de la intervención adjunta, disponga el envío de un auditor del nivel central del ministerio a su cargo, para que revise los procedimientos, calidad y oportunidad de los actos administrativos y de negocios realizados por la Sociedad de Desarrollo Urbano Valdivia Limitada, Valdicor Ltda.

Dios guarde a US.



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE VIVIENDA Y URBANISMO.

**FISCALIZACIÓN A SOCIEDAD DE DESARROLLO URBANO DE VALDIVIA****(Oficio)**

El señor **FLORES**.- En segundo lugar, solicito se oficie a la ministra de Vivienda, con el fin de que envíe un auditor desde el nivel central, para que revise los procedimientos, calidad y oportunidad de los actos administrativos y de negocios de la Sociedad de Desarrollo Urbano de Valdivia, Valdicor Limitada.

Se trata de una empresa que se rige por el derecho privado, no obstante que sus propietarios son públicos. Por lo tanto, sus actos revisten una enorme delicadeza y un mayor cuidado que cualquier otra institución.

He hecho presentaciones tanto al alcalde de Valdivia como al director regional del Serviu, con el fin de que se tomen algunas acciones. Pero, repito, solicito se oficie a la señora ministra, con el fin de que envíe a un auditor.

El señor **GONZÁLEZ** (Vicepresidente).- Se enviará el oficio solicitado por su señoría, con la adhesión de los diputados que lo están solicitando a la Mesa.



**COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA  
SESIÓN 70ª DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2014.**



**JOHN SMOK KAZAZIAN**  
**Abogado Oficial Mayor de Secretaría**